



MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS

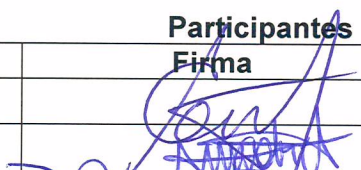
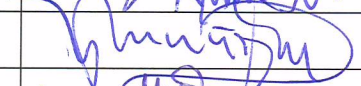
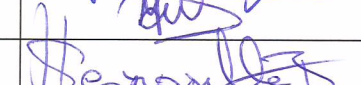
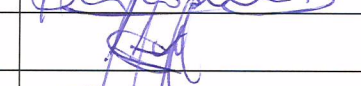
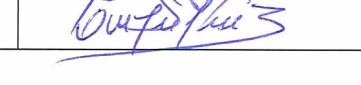
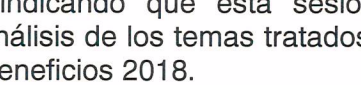
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL

**UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL** /

AIS/ASC/ais.-

Estar bien  
**Bienestar**

**ACTA N°4 REUNION MENSUAL  
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

| Antecedentes de la Reunión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |               |                                                                                     |                                 |            |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------|-----------|
| <b>Fecha</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |                                                                                     | 29 DE ENERO DEL 2018            |            |           |
| <b>Hora de citación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>inicio</b> | <b>término</b>                                                                      | 14:30 HRS.                      | 14:45 HRS. | 17:30 HRS |
| <b>Lugar</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |                                                                                     | AUDITORIO                       |            |           |
| <b>Participantes</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |                                                                                     |                                 |            |           |
| <b>Nombre</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |               | <b>Firma</b>                                                                        | <b>Cargo y representación</b>   |            |           |
| 1. EUNICE CORDOVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |               |    | PRESIDENTA (S) DEL CONSEJO      |            |           |
| 2. ANDREA IBACETA SILVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               |    | JEFA (S) SERVICIO DE BIENESTAR  |            |           |
| 3. MARCELA MUÑOZ MERKLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               |   | REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (S)   |            |           |
| 4. JOSCELINE OPAZO BORDONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               |  | REPRESENTANTE AFILIADOS (T)     |            |           |
| 5. SUSANA HERMOSILLA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |  | REPRESENTANTE AFILIADOS (T)     |            |           |
| 6. LEONARDO GAJARDO MONCADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               |  | REPRESENTANTE FENATS (S)        |            |           |
| 7. FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |  | REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)   |            |           |
| 8. ROSSANA AGURTO CAMPOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |  | REPRESENTANTE AFILIADOS (S)     |            |           |
| 9. JOSE AROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |  | REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)   |            |           |
| 10. GRACIELA ABARCA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |               |  | CONTADORA SERVICIO DE BIENESTAR |            |           |
| <b>Presentan sus excusas:</b><br>No se presentan excusas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |                                                                                     |                                 |            |           |
| <p>Presidenta (s) inicia reunión indicando que esta sesión de Consejo es una segunda reunión extraordinaria que continua el análisis de los temas tratados en reunión del 25 de enero respecto de la aprobación de la normativa de beneficios 2018.</p> <p><b>Observaciones al Acta anterior:</b></p> <p>No hay observaciones</p> <p><b>Temas a tratar:</b></p> <p><b>1. Aprobación Normativa de Beneficios 2018:</b></p> |               |                                                                                     |                                 |            |           |

En cuanto al ítem lentes:

Jefa (s) de Bienestar señala que en función del análisis del Ítem Lentes y, de acuerdo a lo comprometido en reunión anterior, se revisaron los convenios vigentes con ópticas. De la revisión se puede observar que todos los convenios cuentan con el siguiente párrafo:

“La casa comercial antes mencionada se compromete a pagar un 10% del total de las ventas mensuales, comisión que quedara a favor del Servicio de Bienestar y, será descontada por éste al momento de efectuarse el pago mensual.”

En función de lo anterior, Consejera Muñoz señala que al leer el párrafo se observa con mucha mayor claridad en convenio en el ámbito del 10% y que por tanto, no habría que hablar de descuento ya que eso se presta para confusión. Dentro de lo mismo, Consejera consulta si el 10% de la comisión se calcula sobre el total de la venta o solo sobre los \$55.000. Contadora señala que el 10% es en función de lo facturado a Bienestar.

Equipo de Bienestar presenta la siguiente propuesta:

Considerando la necesidad de que las y los afiliados puedan acceder al 100% de su tope de reembolso en términos igualitarios, se propone otorgar el 100% del tope, independiente del lugar donde sean comprados los lentes.

Consejera Opazo y Consejera Muñoz proponen realizar una revisión más detallada de los convenios y evaluar posibilidad de actualización de convenios vigentes y la generación de nuevos convenios, en lo posible con grandes ópticas.

Consejeros comparten la propuesta y la aprueban por unanimidad. Solicitan además se envíen los convenios vigentes con las ópticas.

Consejera Opazo solicita poner “frase” en ítem lentes que potencie la compra en Ópticas con convenio, señalando que en ella la bonificación es inmediata.

Atención de Podología:

Equipo de Bienestar señala que realizó búsqueda de Jurisprudencia sin resultados; por tanto se compromete a realizar consulta formal a SUSESO.

Consejero Aros solicita analizar el impacto financiero que tendría ampliar los requisitos.

Presidenta (S): señala que si bien es difícil obtener una aproximación de esos datos dado que se desconoce cuántas personas solicitarán los reembolsos ya que tampoco se tiene presente a que patologías se podría ampliar este beneficio, solicita analizar alguna forma que permita obtener datos y analizar impacto.

Considerando lo anterior, Presidenta (s) propone aprobar normativa en este aspecto y realizar consulta formal a SUSESO.

Consejeros aprueban propuesta.

#### Traslados:

Equipo de Bienestar presenta propuesta de ampliación de requisitos en este ámbito, señalando la posibilidad de reembolsar pasajes por concepto de consultas médicas, tratamientos especializados y rehabilitación motora: lo anterior, respondiendo lo solicitado por el Consejo en reuniones anteriores, donde se analizó un reclamo formal relacionado con este ítem.

Consejo analiza ampliamente este ítem con el objetivo de tener presente el impacto financiero que esta ampliación de requisitos provocaría.

Consejero Aros señala que el término "tratamiento Especializado" es bastante amplio, por tanto es necesario acotarlo.

Consejero Lopez reitera la necesidad de que el Consejo tenga presente el análisis de impacto financiero a fin de no perjudicar el presupuesto de Bienestar.

Consejera Opazo propone otorgar beneficio solo a primera consulta médica y señalar que en casos que se requiera pasaje por otros motivos, deberá postular a ayuda médica.

Consejero Aros consulta por el monto del presupuesto 2018 para este ítem.

Contadora señala que está presupuestado un monto de \$669.000.-

Considerando los antecedentes señalados, Consejo aprueba dejar este ítem igual a como estaba en el 2017 agregando que se reembolsará el pasaje de acompañante de Adulto que requiera asistir acompañado según indicación de la institución donde se atenderá.

Consejero Aros solicita analizar en qué casos se otorgan pasajes en el sistema público de atención. Lo anterior, con el fin de no estar duplicando el beneficio

#### Becas de Educación Superior:

Consejera Muñoz solicita analizar nota mínima de postulación considerando que una beca considera la excelencia académica.

Consejo acuerda analizar este punto al momento de aprobar normativa específica de becas para el año en curso y señalar en normativa general que la nota de postulación será la que se explicita en normativa de becas 2018.

Se aprueba propuesta

#### Ayuda Médica Complementaria:

Consejera Muñoz solicita agregar que los casos son analizados por Comisión Médica.

#### Prestamos:

Consejera Muñoz consulta la razón de que exista una laguna de 2 meses para poder solicitar el préstamo siguiente.

Consejero Aros consulta por la demanda de los préstamos y si esta ha aumentado, ante lo cual el equipo de Bienestar señala que han ido disminuyendo paulatinamente desde la puesta en marcha del

tope del 15% de descuentos voluntarios en la liquidación de sueldo.

Finalmente y considerando que la demanda de los préstamos no la regula los dos meses de laguna sino que principalmente la condiciona el tope del 15% de los descuentos voluntarios, Consejo aprueba eliminar los 2 meses de laguna y consignar en normativa que el otorgamiento de préstamos está supeditado a la disponibilidad presupuestaria.

#### Atención dental:

Consejeros consultan por estado financiera del servicio dependiente.

Contadora señala que este servicio no tiene déficit y que se autofinancia.

Consejo aprueba propuesta de montos.

#### Aporte a Organizaciones

Consejera Opazo propone adelantar plazo de rendición de compras.

Consejero Aros propone:

Al 31 de julio las organizaciones deben tener rendido el 80% del monto anual asignado

Al 15 de septiembre las organizaciones deben tener rendido el 100% del monto anual asignado.

Consejo aprueba propuesta por unanimidad.

Consejo aprueba normativa 2018 con las observaciones señaladas en esta reunión y en reuniones del 24 y 25 de enero 2018.

#### Premio excelencia académica.

Equipo de Bienestar da a conocer cuadro comparativo que contiene las cotizaciones realizadas a todos los lugares propuestos en la materia.

Consejo se inclina por el servicio propuesto por Aqua Park, en la región Metropolitana, dado que precio señalado permitiría beneficiar al 100% de los niños y jóvenes que postularon al programa de excelencia académica y que cumplen requisito.

Se acuerda realizar licitación.

Reunión aprobación de balance 2017: se propone realizar reunión el día 21 de febrero 2018 a las 14:30 horas.

Se termina reunión a las 17:30 horas.

| Acuerdos y tareas                                                                                                                                                                                                                                               |  | Responsable                         | Plazo         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Convenios Ópticas</b><br/>Enviar convenios vigentes a Consejo</li> <li>- <b>Atención podológica</b><br/>Realizar consulta formal a SUSESO</li> <li>- <b>Excelencia Académica</b><br/>Realizar licitación</li> </ul> |  | -Jefa (s) de Bienestar              | -Febrero 2018 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | -Equipo de Bienestar – Jurídica SSA | -Febrero 2018 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | Equipo de Bienestar                 | -Febrero 2018 |
| Próxima reunión: 21 de Febrero 2018                                                                                                                                                                                                                             |  |                                     |               |



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA  
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS  
DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

## LISTA DE ASISTENCIA

REUNION/TEMA: REUNIÓN DE CONSEJO ADMINISTRATIVO.

FECHA Y HORARIO: 29.01.2018 14:30 HRS.

LUGAR: AUDITORIO

| NOMBRE                     | ESTABLECIMIENTO  | CORREO ELECTRONICO             | TELEFONO  | FIRMA |
|----------------------------|------------------|--------------------------------|-----------|-------|
| 1.- Aureliana Javeta       | DSSA             |                                |           |       |
| 2.- Emica Córdova          | DSSA             |                                |           |       |
| 3.- Marcela Tumbay         | DSS              | marcela.tumbay@redparaguay.com | 343644.   |       |
| 4.- Joseline Ojeda Barboza | CESAM San Felipe | joseline.ojeda@ceam.com        | 97847744  |       |
| 5.- Luciana Forasella      | Farets           | luciana@farets.com             | 9257028.  |       |
| 6.- Leonardo Cejudo M      | Farets Aconc     | leonardo.cejudo@farets.com     | 931063201 |       |
| 7.- FRANCISCO LOPEL MURIZ  | DSS              |                                |           |       |
| 8.- Doraño Aguero C        | sanCampa         | aguiar.pomares@sanCampa.com    | 98295828  |       |
| 9.- José Abel A            | DSS              |                                |           |       |
| 10.- Guacela Barco R.      | DSSA             |                                |           |       |